

ACTA DE REUNION EXTRAORDINARIA N° 049, DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 10:00 horas del día 18 de abril de 2016, en el Salón de reuniones de la I. Municipalidad de Requínoa, se reúne el Concejo Municipal con los siguientes integrantes:

Sra. María E. Berríos Bustos
Sr. Daniel Martínez Higuera
Sra. Maria Victoria Cavieres Paiva
Sr. Waldo Valdivia Montecinos
Sra. Flor Arriaza Pinto

Preside la sesión el Sr. Antonio Silva Vargas, Alcalde de Requínoa, asisten además el Sr. Héctor Huenchullán Quintana, Jefe de Gabinete y la Sra. Angélica Villarreal Scarabello, Secretaria Municipal y Ministro de Fe.

TABLA

- **Cierra Sucursal Caja de Compensación Los Héroes – Requínoa (Pago Pensionados)**
- **Aporte Casino Monticello (12 y 13)**
- **Modificación Presupuestaria N° 8**

El Sr. Alcalde da la bienvenida a los Sres. Concejales (as) y demás presentes en esta sesión extraordinaria de concejo municipal, la que tiene por objeto informar y determinar los acuerdos correspondientes a los puntos señalados en tabla.

En primera instancia el Sr. Alcalde explica que esta sesión se generó a partir de que en Mayo se comenzará a pagar a los pensionados en el Banco Estado – Sucursal Requínoa, para lo cual se invitó a la Directora del IPS – Rancagua, quien deberá llegar en los próximos minutos, razón por la cual, solicita tratar de inmediato el 2° punto; definir en que se gastó el 12° aporte Casino Monticello.

Los Sres. Concejales (as) coinciden en señalar que dicho aporte estaba destinado al proyecto Iluminación Los Boldos y Otro, Requínoa, por lo que se somete a votación:

Votación

Concejala María Eliana Berríos	A
Concejal Daniel Martínez Higuera	A
Concejala María Victoria Cavieres Paiva	A
Concejal Waldo Valdivia Montecinos	A
Concejala Flor Arriaza Pinto	A
Alcalde	A

En virtud de la votación efectuada, los Sres. Concejales por unanimidad de los presentes, más voto del Alcalde, acuerdan que los fondos correspondientes al 12° Aporte Casino Monticello, \$ 21.341.000, se destinaron a Proyecto de Iluminación Los Boldos y Otros.

Respecto del 13° Aporte, el Sr. Alcalde sugiere se destine a Mantención de Caminos Comunales. Somete a votación:

Votación

Concejala María Eliana Berríos	A
Concejal Daniel Martínez Higuera	A



Concejala María Victoria Cavieres Paiva	A
Concejal Waldo Valdivia Montecinos	A
Concejala Flor Arriaza Pinto	A
Alcalde	A

En virtud de la votación efectuada, los Sres. Concejales por unanimidad de los presentes, más voto del Alcalde, acuerdan que los fondos correspondientes al 13° Aporte Casino Monticello se destinarán a Proyecto "Mantención de Caminos Comunes".

Ingresa al Salón de reuniones la Sra. Tatiana Ramírez, Directora Regional del IPS, a quien el Sr. Alcalde y Concejales dan la bienvenida, señalando que la invitación ha sido motivada por el cierre de la sucursal de la Caja de Compensación Los Héroes y que a contar del mes de Mayo, los Pensionados de la comuna deberán pagarse en la sucursal del Banco Estado, que es el organismo que se ganó la licitación, por lo que hay que ver como ellos van a proporcionar una buena atención, sobre todo tratándose de adultos mayores.

Agrega que el Banco Estado en ocasiones no resulta muy amable dada la gran cantidad de personas que allí confluyen. En un momento se habló que se iba a implementar una caja adicional, disponible en un 100 % para el pago de pensionados.

La Sra. Ramírez explica cuáles son las funciones del I.P.S.; Pago de pensiones, jubilaciones, bonos, Ingreso Etico, Chile Solidario, entre otros.

Cada 5 años se licita el lugar de pago de las pensiones y en Abril expira el contrato que había con la Caja de Compensación Los Héroes. Se declaró desierta la licitación en atención a que la oferta de la Caja de Compensación Los Héroes superaba ampliamente el monto disponible, era un 70 % mayor, por lo que no se pudo adjudicar. Por lo tanto se realizó un trato directo por 2 años con el Banco Estado, mientras se licita nuevamente.

Aclara que IPS tiene un nivel de exigencia alto respecto del ente pagador, en la calidad del servicio, sobre todo al adulto mayor, aunque también en un 50 % atiende beneficios de gente joven, por ello se solicitó una caja exclusiva para el IPS. Banco Estado ya contrató una cajera para atender de 9:00 a 14:00 hrs. Además el Banco Estado ofrece otras mejoras como es la oportunidad en el pago (ex. el año pasado con el paro de prosegur ellos no interrumpieron el pago). Por otro lado ofrece flexibilidad de pago a los usuarios, pueden pagarse en cualquier sucursal del país ya que operan con sistema en línea. También están los Servi Estado que funcionan todo el día más los sábados. Además está la alternativa del depósito bancario – Caja Vecina.

Termina señalando que la idea es evitar vulnerabilidades, fortalecer el sistema de pago, que sea viable financieramente y sostenible.

El Concejal Martínez sugiere difundir por radio el cambio del lugar de pago, señalar en forma adecuada, con letreros Ceda el paso y Pasos de Cebra debidamente pintados y en lo posible habilitar estacionamientos.

El Concejal Valdivia manifiesta su preocupación por las condiciones que se van a generar con el cambio, sobre todo en el tema de infraestructura del Banco Estado. En la Caja de Compensación contaban con baño, asientos y un guardia que les ayudaba a entrar y salir.

La Sra. Ramírez señala que hoy estamos en un sistema mixto mientras se llega a una nueva licitación. Agrega que las grandes ciudades no están en el Convenio y se vieron en la obligación de continuar con las Cajas de Compensación. Las sucursales del Banco Estado que han tomado este servicio han manifestado que están en condiciones de hacerlo de la mejor manera posible. Se va a supervisar permanentemente. Se realizó contrato con todos los recintos que pueden absorber la demanda.

La Concejala Berríos indica que le preocupa el espacio y la seguridad (guardia), siente que era más cómodo en la Caja de Compensación. Solicita hacer una fiscalización exhaustiva ya que hay fechas en que es más lenta la atención y siente aprehensión con el espacio, lo considera muy reducido para la gran cantidad de personas que van a concurrir por el servicio.

La Sra. Ramírez reitera que el IPS ha establecido una serie de exigencias dentro del Convenio, por ejemplo, está prohibido que la gente espere en la calle.

El Sr. Alcalde indica que se encuentra presente el Sr. Francisco Caro Godoy, ex Concejal y la Sra. Gladys Oviedo, vecina del sector Centro. Solicita al Concejo autorización para darles la palabra, lo cual es autorizado por los concejales.

El Sr. Caro cree que no se va a poder evitar que la gente forme largas filas muy temprano, en las afueras del Banco, esperando la apertura de la Oficina.

Considera que va a ser muy difícil que el Banco cumpla con este tema en forma expedita, esto dado al reducido espacio con que cuentan, sobre todo para los adultos mayores y las demás personas que acceden al banco, por lo que cree que va a colapsar. Se pagan 2.400 personas aproximadamente al mes.

El Sr. Alcalde sostiene que tanto él como el Concejo quieren lo mejor para la gente, por lo que hay que analizar la situación, hacerle un monitoreo en forma permanente, hay que dar espacios y la oportunidad para que el Banco Estado entregue el servicio en la mejor forma posible y de no ser así se verá en la instancia de buscar apoyo político para mejorarla.

La Sra. Ramírez reitera que se le han hecho exigencias al Banco Estado para proporcionar la mejor atención.

Por ahora hay personal del IPS en la Caja de Compensación informando el cambio de manera personal.

La Concejal Arriaza indica que para que se deposite la Pensión en Cuenta Corriente, Cuenta Rut u otra hay que ir personalmente al IPS y después de un mes se realiza el depósito.

La Sra. Ramírez confirma lo señalado por la concejala.

El Concejal Martínez solicita que el IPS haga el cambio en el Banco o en el Municipio.

La Sra. Ramírez señala que puede ser en la Dideco donde se gestione el cambio.

El Sr. Alcalde señala que el 20 del mes en curso se reunirá con el directorio de las organizaciones de Adultos Mayores de la comuna, por lo que solicita a la Sra. Ramírez envíe un funcionario que pueda aclarar cualquier duda que respecto al tema se presente.

Toma la palabra la Sra. Oviedo, quien considera que será muy negativo el cambio.

El Sr. Alcalde reitera que no está en manos del Municipio hay 1 problema económico a nivel país. Si no se dan las condiciones necesarias para que los afectados reciban una buena atención un buen servicio, va a ser el primero en gestionar otro cambio.

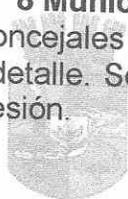
Luego de responder a todas las consultas de los Sres. Concejales presentes, se retira la Sra. Tatiana Ramírez, Directora Regional IPS.

Punto de Tabla

Entrega Modificación Presupuestaria N° 8 Municipal

El Sr. Alcalde hace entrega a los Sres. Concejales (as) de la Modificación Presupuestaria N° 8 Municipal, explicando su contenido en detalle. Solicita autorización al Concejo para que en forma extraordinaria sea votada en esta sesión.

Somete a votación



Votación

Concejala María Eliana Berríos
Concejal Daniel Martínez Higuera
Concejala María Victoria Cavieres Paiva
Concejal Waldo Valdivia Montecinos
Concejala Flor Arriaza Pinto
Alcalde

A
A
A
A
A
A

En virtud de la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, más el voto del Alcalde, la Modificación Presupuestaria N° 8 Municipal.

Si nada más que tratar, el Sr. Alcalde cierra la sesión a las 16:15 hrs.



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

MARIA ELIANA BERRIOS BUSTOS
CONCEJALA

DANIEL MARTÍNEZ HIGUERAS
CONCEJAL

MARIA VICTORIA CAVIERES PAIVA
CONCEJALA

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
CONCEJAL

FLOR ARRIAZA PINTO
CONCEJALA

ROLANDO GUAJARDO AREVALO
CONCEJAL

ASV/MAVS /mavs

Distribución

- Concejales (6)

- Alcalde-

. Arch. Concejo

- Ley de Transparencia

